











MERCEDARIA DE CHILE

Orden de La Merced | Obras | Vocaciones | Pastoral Mercedaria | Recursos Pastorales | Noticias | Mercedarias | Contacto

NOTICIAS

Me gusta 11 Compartir









Comunicado de la Provincia Mercedaria de Chile

La Provincia Mercedaria de Chile informa que, con fecha 24 de marzo de 2017, el R.P. Pedro Mariano Labarca Araya, por decreto emanado de S.S. Francisco, ha sido dimitido del estado clerical y de la Congregación religiosa, por lo tanto ya no es más sacerdote ni religioso de la Orden de la Merced. Esta decisión, que es inapelable, apenas conocida ha sido informada al ex sacerdote y se ha decretado después de un atento estudio del caso denunciado el año 2013, dado el grave daño a la dignidad sacerdotal y a los compromisos religiosos.

Los mercedarios expresamos nuestra cercanía con quienes han sufrido por estos hechos y reafirmamos una vez más, nuestro compromiso en atender con diligencia la búsqueda de la verdad, de la justicia en la misericordia, por el bien de todos los involucrados.



Santiago, 20 de abril del 2017.

Documentos: · Comunicado |

Más Noticias



1° Domingo de Cuaresma.



Mensaje de Cuaresma 2018: «Al crecer la maldad, se enfriará el amor en la mayoría» (Mt 24,12)



Misión y fraternidad en Licantén

Curia Provincial - Dirección Mac - Iver 341, Santiago Centro - Teléfonos: 2639 5684 - 2632 4132 - Fax 2633 6633









